



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 151

Fecha: 04/12/2020

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68081 33 33 002 2017 00164 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YEISSON HUMBERTO BETANCOUR BARRAZA	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Admite Recurso de Apelación Y CORRE TRASLADO DE ALEGATOS.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68679 33 33 002 2017 00269 01	Acción de Repetición	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	OMAR ALBERTO BERNAL TERAN	Auto Admite Recurso de Apelación Y CORRE TRASLADO DE ALEGATOS.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68679 33 33 002 2017 00287 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO CELIS AMAYA	COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Apelación Y CORRE TRASLADO DE ALEGATOS.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 33 33 009 2018 00133 01	Ejecutivo	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto Decide Recurso de Apelación CONFIRMA EL AUTO APELADO- UNA VEZ EJECUTORIADO DEVUELVA AL JUZGADO DE ORIGEN	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 33 33 010 2018 00187 01	Acción de Reparación Directa	OSCAR MAURICIO CARREÑO ALVARADO Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto Admite Recurso de Apelación Y CORRE TRASLADO DE ALEGATOS.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2019 00842 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HENRY ALFONSO DIAZ HERNANDEZ	NACION- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION- PROCURADURIA DE SAN GIL	Auto admite demanda AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020- ADMITE DEMANDA Y REQUIERE A LOS INTERVENIENTES.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2020 00048 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO TARON ARRIETA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto que Remite Proceso por Competenc AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020- REMITE PROCESO A LA OFICINA DE REPARTO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2020 00882 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VILMA PATRICIA SANCHEZ ESPARZA	UGPP	Auto admite demanda AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2020- ADMITE DEMANDA, REQUIERE A LAS PARTES, ORDENA CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA Y OTRAS-	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2020 00902 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE LUBDIN GOMEZ MARTINEZ	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020- AUTO INADMITE DEMANDA Y LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TERMINO DE 10 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DEL AUTO.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 01027 00	Acción de Repetición	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN-UNP-	LEONARDO ENRIQUE ACUÑA	Auto inadmite demanda AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2020- AUTO INADMITE DEMANDA , LE CONCEDE A LA PARTE ACTORA EL TERMINO DE 10 DIAS.	03/12/2020	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2020 01046 00	Ejecutivo	ALIRIA AMADO MANRIQUE	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP	Auto que Remite Proceso por Competenc al H. Magistrado Julio Edisson Ramos Salazar.	03/12/2020	JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
68001 23 33 000 2015 00680 00	Ejecutivo	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto Decide Recurso de Reposición Repone auto del 13 de noviembre de 2019 que declaró la falta de competencia para conocer del asunto (Auto de fecha 02 de diciembre de 2020)	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2015 00995 00	Ejecutivo	HOLIDAY ARANGO ULLOA Y OTROS	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	Auto Decide Recurso de Reposición Repone auto del 13 de noviembre de 2019 que declaró la falta de competencia para conocer del asunto (Auto de fecha 02 de diciembre de 2020)	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 33 012 2017 00049 01	Acciones Populares	JAIME ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto que Ordena Correr Traslado Para alegatos de conclusión.	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68679 33 33 001 2017 00155 01	Acciones Populares	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	Auto que Ordena Correr Traslado Para alegatos de conclusión.	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 33 33 003 2018 00107 01	Acciones Populares	SANTOS RAMIREZ GAMBOA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Ordena Correr Traslado Para alegatos de conclusión.	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2020 00613 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CLARA ISABEL GUERRERO DIAZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2020 00635 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONSORCIO CONFIPETROL	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2020 00664 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HERLBERTH ADOLFO VARGAS QUIROGA	NACIÓN - MINISTERIO DE CULTURA	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00765 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEN DARIO GOMEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2020 00771 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	CENEN PATROCINIO CASTELLANOS JOYA	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2020 00838 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR PROCOPIO HERNANDEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FOMAG	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
68001 23 33 000 2020 00886 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBEN DARIO TABORDA	UGPP	Auto admite demanda Auto de fecha 02 de diciembre de 2020	03/12/2020	RAFAEL GUTIERREZ SOLANO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO